

Expediente: 12992/17
Carátula: CETROGAR S.A. C/ HERRERA DARIO RODOLFO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - HERRERA, DARIO RODOLFO-DEMANDADO
20266387025 - CETROGAR S.A., -ACTOR
20266387025 - OSTENGO (H), RAÚL HORACIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 12992/17



H106039272096

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "CETROGAR S.A. c/ HERRERA DARIO RODOLFO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 12992/17.

San Miguel de Tucumán, 30 de julio de 2026. En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción digital de paralizado de los presentes autos conforme proveído que antecede. Pónganse los mismos a la vista de las partes.- CDB - 12992/17.-

Actuación firmada en fecha 30/07/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.